

# Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales

Curso 2020-2021

- **Asignatura:** Trabajo de Fin de Máster.
- **Coordinador:** Jordi Quero, Profesor de Derecho internacional público y Relaciones Internacionales, CEI International Affairs.
- **Idioma:** Castellano/ Inglés.
- **Profesores:** Jordi Quero, Profesor, CEI International Affairs. Marta Abegón, Profesora, CEI International Affairs. Ana García Juanatey, Profesora, CEI International Affairs.
- **Créditos:** 6 ECTS.

## COVID-19

El Máster en Diplomacia y Organizaciones Internacionales se impartirá en modalidad semipresencial. En caso de que se produzcan circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia global, el Máster tendrá lugar de forma virtual, sin perder el carácter personalizado y profesional que caracteriza a nuestra oferta formativa.

## Índice

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA: .....	3
2. COMPETENCIAS:.....	3
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: .....	5
4. SISTEMA DE EVALUACIÓN: .....	5
5. ASPECTOS FORMALES:.....	6
6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES:.....	7
7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL: .....	7

## 1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

La asignatura “Trabajo de Fin de Máster” comprende la elaboración de un trabajo de investigación individual, bajo la tutoría de un profesor, sobre un tema de libre elección vinculado al contenido de las asignaturas cursadas por los estudiantes en el programa de máster.

El objetivo de esta asignatura es doble. Por un lado, persigue que el estudiante profundice en el estudio de una temática particular dentro de los ámbitos propios del máster (Relaciones Internacionales, Derecho internacional público, Economía Internacional, etc.). Se pretende de esta forma reforzar el perfil de especialización de los estudiantes mientras que exploran críticamente y adquieren conocimientos específicos de nichos temáticos de su elección.

Por otro, la asignatura pretende que el estudiante ponga en práctica algunas de las competencias transversales trabajadas a lo largo del programa de máster. En particular, los estudiantes harán uso de capacidad para aplicar conocimientos teóricos a temáticas internacionales contemporáneas, su capacidad de investigación, análisis crítico y síntesis, y su capacidad de expresión escrita en el formato académico.

## 2. COMPETENCIAS:

### *Generales*

- Dominar el lenguaje especializado de forma oral o escrita.
- Razonar crítica y autocríticamente, demostrando compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades sociales.
- Demostrar responsabilidad y liderazgo en el trabajo individual y en grupo.
- Interactuar respetando los valores democráticos de la igualdad, no discriminación ante la diversidad y sostenibilidad.
- Demostrar capacidad de análisis y síntesis.
- Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidad de la sociedad.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### *Específicas*

- Reconocer y evaluar los problemas especialmente complejos subyacentes en las diferentes formas de organización política internacional y formular respuestas originales de nivel avanzado.
- Interpretar los intereses en tensión, las fortalezas y las debilidades, subyacentes en diferentes escenarios internacionales dados, identificando los elementos políticos, económicos y jurídicos implicados, en su caso.
- Proponer criterios nuevos y originales de interpretación y aplicación de normas y jurisprudencia internacionales a fin de adecuarlas a la compleja y cambiante realidad internacional objeto de estudio.
- Saber identificar y valorar el impacto de la integración europea en los ordenamientos internos estatales y en su política exterior, así como en las relaciones exteriores de la UE, en relación a los diferentes ámbitos objeto de estudio.
- Formular, exponer y debatir soluciones a problemas específicos en entornos internacionales y multiculturales, con argumentos originales y de nivel superior, tanto de forma oral como escrita.
- Diseñar, gestionar y realizar un trabajo original y de nivel avanzado sobre problemas actuales y especialmente complejos de la práctica internacional, dirigido a un público experto.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Aplicar los fundamentos metodológicos y científicos de las ciencias jurídicas.
- Planificar el proyecto de trabajo de investigación.
- Manejar las técnicas de selección de información.
- Plantear problemas, objetivos e hipótesis a desarrollar durante el trabajo.
- Redactar un informe del trabajo de investigación.
- Hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje en su Trabajo escrito y en su presentación oral.

### 4. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de los trabajos de fin de máster se realizará sobre la base de la evaluación que el tutor/a haga del trabajo definitivo (60% sobre la nota final) y la valoración media que los tres miembros del tribunal evaluador hagan de la presentación oral de los trabajos (40% sobre la nota final).

Específicamente, se utilizarán como criterios orientativos en la evaluación del trabajo definitivo: el diseño adecuado y pertinente de la pregunta y el modelo de investigación; el desarrollo satisfactorio del análisis de las fuentes utilizadas en la investigación; la calidad, la sofisticación y el rigor en la construcción de los argumentos del trabajo; la adecuación de la estructura; y el respeto a los elementos formales y estilísticos propios de un trabajo académico.

Aquellos estudiantes que hayan entregado el trabajo de fin de máster cumpliendo con los plazos establecidos pero cuya evaluación final de la asignatura sea insuficiente tienen derecho a una recuperación. La recuperación consistirá en la entrega de una versión revisada del trabajo de fin de máster siguiendo los comentarios y observaciones del tutor/a y los miembros del tribunal evaluador. La entrega deberá llevarse a cabo mediante el envío de la nueva versión siguiendo el mismo proceso que en la primera entrega.

**Nota:** La evaluación podrá sufrir modificaciones como consecuencia de las circunstancias que puedan producirse en el marco de la gestión de la pandemia del Covid-19.

## 5. ASPECTOS FORMALES:

Extensión y formato. El trabajo de fin de máster debe tener una extensión de entre 40 y 50 páginas (entre 25.000 y 30.000 palabras, respetando el formato especificado a continuación). En dicha extensión sólo se computa la parte “substantiva” del trabajo, sin incluir por tanto la portada, el índice, la lista de abreviaturas, la bibliografía y los eventuales anexos. En casos excepcionales, el tutor/a del trabajo puede autorizar -en función del tema del trabajo y de cómo se ha ido desarrollando- una extensión diferente a la indicada.

Las páginas deben de ser de tamaño DIN A4, con todos los márgenes de 2,5 cm. El tipo de letra ha de ser *Times New Roman*, tamaño 12 en el cuerpo del texto y 10 en las notas a pie de página. El espaciado interlineal ha de ser sencillo, tanto en el cuerpo del texto como en las notas a pie de página. La alineación debe de ser justificada en ambos márgenes.

Estructura. El trabajo de fin de máster debe respetar la estructura propia de un trabajo académico de estas características. Para ello, se espera que los trabajos de fin máster respeten la siguiente estructura: (1) portada; (2) índice; (3) lista de abreviaturas; (4) introducción (que incluya las consideraciones metodológicas necesarias); (5) cuerpo del trabajo; (6) conclusiones; y (7) bibliografía utilizada. Los estudiantes deben respetar la plantilla de trabajos de fin de máster facilitada por el CEI. La sesión informativa abordará los aspectos formales y de estructura más concretos.

Bibliografía. El trabajo de fin de máster debe incluir la referencias bibliográficas y documentales utilizados en la investigación y mencionados en la construcción de los argumentos. Se debe hacer uso de las notas al pie tanto para la inclusión de la cita de dichas referencias como para notas ampliatorias y aclaratorias de las ideas abordadas en el texto.

El trabajo debe respetar la hoja de estilo para citas y referencias bibliográficas utilizadas en la *Revista de Estudios Internacionales* (disponible en: <http://www.revista-redi.es/wp-content/uploads/2018/10/Normas-de-publicaci%C3%B3n-en-REDI-1.10.2018.pdf>). El trabajo debe respetar las reglas de estilo ISO 690-2013 para citas y referencias de documentos electrónicos referidas por el CRAI-UB (disponibles en: <http://crai.ub.edu/es/que-ofrece-el-crai/citaciones-bibliograficas/documentos-electronicos>).

## 6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Concepto	Fecha / Periodo
Sesión informativa	14/10/2020
Reuniones iniciales individuales	15/10/2020 - 24/10/2020
Asignación del tutor/a	27/10/2020
Reuniones con los tutores	28/10/2020 - 16/04/2021
Entrega del TFM	16/4/2021
Presentaciones orales	10/5/2021 - 14/5/2021
Comunicación de las notas	17/5/2021
Recuperación (entrega de la versión revisada)	31/5/2021
Cierre de notas definitivo	14/6/2021

## 7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- AGÈNCIA PER A LA QUALITAT DEL SISTEMA UNIVERSITARI DE CATALUNYA, "Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster", AQU, 2013. Disponible en: [http://www.aqu.cat/doc/doc\\_18533565\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf)

- DA CUNHA, I., *El Trabajo de Fin de Grado y de Máster*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2016.
- GARCÍA SANZ, M. P. y MARTÍNEZ CLARES, P. (coord.), *Guía práctica para la realización de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster*, Murcia, Universidad de Murcia, 2012.
- HART, C., *Doing your Masters Dissertation*, Londres, SAGE, 2004.
- MUÑOZ ALONSO, G., *Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster*, Madrid, Escolar y Mayo, 2012.
- TURABIAN, K. L., *A Manual for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations*, Chicago, The University of Chicago Press, 2018, 9ª ed.